

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 2004

Número de Repertorio: 4441

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2004 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
647931449	FONSECA GABRIELA	ACEPTANTE VENDEDOR
549685650	FONSECA JR ANTHONY GABRIEL	ACEPTANTE- VENDEDOR
1304205758	MEDRANDA ROJAS NARCISA JOSEFINA	COMPRADOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1151512000	42512	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 15 junio 2022

Fecha generación: miércoles, 15 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000045390



20221308006P02035

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



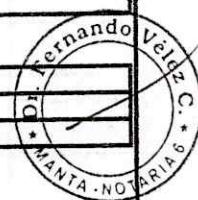
Escritura N°:	20221308006P02035						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2022, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306444009	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ANTHONY GABRIEL FONSECA
Natural	MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306444009	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	GABRIELA FONSECA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P02035						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2022, (11:16)						



OTORGANTES			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306444009	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANTHONY GABRIEL FONSECA
Natural	MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306444009	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GABRIELA FONSECA

A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEDRANDA ROJAS NARCISA JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304205758	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	270276.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P02035
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JUNIO DEL 2022, (11:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	WWW.PORTALCIUDADANO.GOB.EC
OBSERVACIÓN:	




 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02035

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000045390

4
5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
6 **DE ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**

7
8 **OTORGAN:**

9 **LOS SEÑORES ANTHONY GABRIEL FONSECA JR y GABRIELA FONSECA. –**

10
11 **A FAVOR DE :**

12 **LA SEÑORA NARCISA JOSEFINA MEDRANDA ROJAS.-**

13 **CUANTÍA: \$ 270,275.83**

14
15 **DI 2 COPIAS**

16 **//KMZ//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL**
19 **VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
21 por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **ANTHONY GABRIEL**
22 **FONSECA JR y GABRIELA FONSECA**, debidamente representados por su
23 Apoderada Especial el señor **JORGE LUIS MEDRANDA ROJAS**, según consta del
24 Poder Especial que se adjunta al Protocolo como habilitante, a quien de conocer
25 doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde
26 a los números uno tres cero seis cuatro cuatro cuatro cero cero nueve
27 (1306444009), cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
28 agrego a esta escritura.- El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana de



1 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en el Barrio Jocay J-seis y J-
2 Cinco , parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono 0999869599, correo electrónico
3 gorgemedrandandar@gmail.com; y, otra parte, en calidad de "COMPRADORA",
4 la señora **NARCISA JOSEFINA MEDRANDA ROJAS**, de estado civil soltera, de
5 nacionalidad ecuatoriana, quien comparece por sus propios y personales derechos,
6 a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
7 ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro dos cero cinco
8 siete cinco ocho (1304205758), cuya copia fotostática debidamente
9 certificada por mí, agrego a esta escritura.- La Compareciente es de
10 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en
11 Los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta,
12 teléfono 0999869599, correo electrónico narcisa_medrandar@gmail.com.
13 Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
14 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron
15 en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
16 escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
17 temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad
18 con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y
19 Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único
20 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a
21 través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
22 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
23 minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
24 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACEPTACION**
25 **DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas:
26 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
27 presente contrato, por una parte, el señor **JORGE LUIS MEDRANDA ROJAS**,
28 ecuatoriano, mayor de 51 años de edad, de estado civil casado, correo electrónico





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ilmedranda69@gmail.com con número de teléfono 0999869599 y domiciliado en el
2 barrio Jocay J-6 y J-5 de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta según Poder
3 Especial Notarial que se adjunta, en representación de los señores **ANTHONY**
4 **GABRIEL FONSECA JR y GABRIELA FONSECA**, a quienes en adelante se les
5 denominaran simplemente como los **"VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora
6 **NARCISA JOSEFINA MEDRANDA ROJAS**, ecuatoriana, mayor de 59 años de
7 edad, con cedula de ciudadanía número 130420575-8, de estado civil soltera, correo
8 electrónico gabriela.fonsecam@hotmail.com con número de teléfono 0999869599 y
9 domiciliados en los Estados Unidos de Norte América, en tránsito por esta ciudad de
10 Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos
11 **"LA PARTE COMPRADORA"**.- : **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los
12 señores **ANTHONY GABRIEL FONSECA JR y GABRIELA FONSECA**, que son
13 dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo del
14 Cantón Manta, el lote de terreno signado con el Número Doscientos diez de la
15 Manzana Número Trece, que lo adquirieron por compra a los señores Johny
16 Fernando Medranda Rojas y María Esther Zambrano Valencia, mediante Escritura
17 Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el veinte
18 de Septiembre del año dos mil diecisiete, é inscrita en el Registro de la Propiedad
19 del Cantón Manta el nueve de Enero del año dos mil dieciocho, de ficha Registral
20 No.42512; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **Norte:** Catorce
21 metros y Avenida Tres. **Sur:** Catorce metros y el Lote Número Doscientos once.
22 **Este:** Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos ocho.
23 **Oeste:** Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos doce.
24 Teniendo una superficie total de: **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS**
25 **CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.**- **TERCERA:**
26 **ACEPTACION DE COMPRAVENTA.**- Por medio de este contrato los señores
27 Anthony Gabriel Fonseca Jr y Gabriela Fonseca, por medio de su representante
28 según Poder Especial Notarial que se adjunta, manifiestan que es su voluntad



1 **ACEPTAR**, como en efecto lo hacen, la compra de un cuerpo de terreno ubicado en
2 el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta, el lote de terreno signado con el Número
3 Doscientos diez de la Manzana Número Trece, cuyos linderos y medidas se
4 encuentran descritas en la cláusula anterior, en cuya escritura pública de
5 compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta, el veinte de
6 Septiembre del año dos mil diecisiete, é inscrita en el Registro de la Propiedad del
7 Cantón Manta el nueve de Enero del año dos mil dieciocho, de ficha Registral
8 No.42512; en donde se hizo constar que los señores Anthony Gabriel Fonseca Jr Y
9 Gabriela Fonseca, estaban representados por su agente oficioso la señora Narcisa
10 Josefina Medranda Rojas; además se ratifican en la adquisición y en todas las
11 cláusulas del mencionado contrato escriturario:- **CUARTA: VENTA.-** Con los
12 antecedentes expuestos y por medio del presente instrumento, los señores Anthony
13 Gabriel Fonseca Jr y Gabriela Fonseca, como propietario da en venta real y
14 enajenación perpetua a favor de la señora **Narcisa Josefina Medranda Rojas**, la
15 totalidad del bien inmueble constituido en un solar y casa, mencionado en la cláusula
16 segunda de esta minuta. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la
17 realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo
18 tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
19 posesión, del bien inmueble descrito como vendido; comprendiéndose en esta venta,
20 todos los derechos reales como bien propio de la enajenante les correspondan o
21 pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
22 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. – **QUINTA: PRECIO.-**
23 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de
24 (USD \$270.275,83) **DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTO SETENTA Y**
25 **CINCO DOLARES 83/100**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en
26 dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
27 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
28 vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

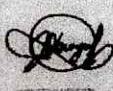
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1969-12-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BEATRIZ ARACELI MOREIRA MACIAS

No **130644400-9**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO** **E133313222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA GINES JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS SILVA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-11-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-10




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0047 MASCULINO**

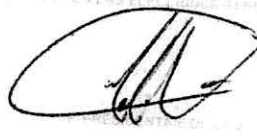
MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS

N **53308850**
CC N **1306444009**



CIUDADANA D

ESTRUMENTO DE VOTACIÓN



Jorge Luis Medranda Rojas



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales

Manta. 10 JUL 2021

Dr. Fernando Velez Cabezus
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306444009

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ROJAS JORGE LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MACIAS BEATRIZ ARACELI

Fecha de Matrimonio: 10 DE DICIEMBRE DE 1996

Datos del Padre: MEDRANDA GINES JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROJAS SILVA DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-723-80590



229-723-80590

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MEDRANDA ROJAS
NARCISA JOSEFINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 130420575-8



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEDRANDA GINES JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS SILVA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-17

NOTARIA SEXTA DE MANTA
E12331122
NOTARIO

00047846

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Narcisa Medranda

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 07 fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta. 10 JUL 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304205758

Nombres del ciudadano: MEDRANDA ROJAS NARCISA JOSEFINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MEDRANDA GINES JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROJAS SILVA DELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Narcisca Medranda R

N° de certificado: 221-723-80810



221-723-80810

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/072004
DE ALCABALAS**

Fecha: 05/12/2022

Por: 2,432.49

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 12/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-651043

Tradente-Vendedor: FONSECA GABRIELA

Identificación: 460834425

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEDRANDA ROJAS NARCISA JOSEFINA

Identificación: 1304205758

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD



PREDIO: Fecha adquisición: 22/02/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-15-15-12-000

270275.83

297.50

COND.BARBASQUILLO.MZ13LOTE210

270,275.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	2,702.76	1,081.10	0.00	1,621.66
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	810.83	0.00	0.00	810.83
Total=>		3,513.59	1,081.10	0.00	2,432.49

Saldo a Pagar



N° 052022-064329

Manta, jueves 12 mayo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-15-15-12-000 perteneciente a FONSECA GABRIELA con C.C. 460834425 Y FONSECA JR ANTHONY GABRIEL con C.C. 549685650 ubicada en COND. BARBASQUILLO. MZ-13 LOTE # 210 BARRIO CONDOMINIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$270,275.83 DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 83/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 11 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164988VCIBYOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/072005

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/12/2022

Por: 136.04

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 12/05/2022

Contribuyente: FONSECA GABRIELA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: Pass 460834425

Teléfono:

Correo:

Dirección: COND. BARBASQUILLO. MZ-13 LOTE # 210 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 223500.83

VE-751043



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FONSECA GABRIELA

Identificación: 460834425

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: MEDRANDA ROJAS NARCISA JOSEFINA

Identificación: 1304205758

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 22/02/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-15-15-12-000

270275.83

297.50

COND.BARBASQUILLO.MZ13LOTE210

270,275.83

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	136.04	0.00	0.00	136.04
Total=>		136.04	0.00	0.00	136.04

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	270,275.83
PRECIO DE ADQUISICIÓN	46,775.00
DIFERENCIA BRUTA	223,500.83
MEJORAS	209,883.33
UTILIDAD BRUTA	13,617.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	113.48
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,504.02
IMP. CAUSADO	135.04
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	136.04



N° 042022-063183

Manta, lunes 25 abril 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GABRIELA FONSECA** con pasaporte No. **460834425**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 25 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163842B3IUIHW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 042022-063426

Nº ELECTRÓNICO : 218661

Fecha: 2022-04-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-15-15-12-000

Ubicado en: COND. BARBASQUILLO. MZ-13 LOTE # 210

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 297.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
460834425	FONSECA-GABRIELA
549685650	FONSECA JR-ANTHONY GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 60,392.50

CONSTRUCCIÓN: 209,883.33

AVALÚO TOTAL: 270,275.83

SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 83/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

3513.58
351.58

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

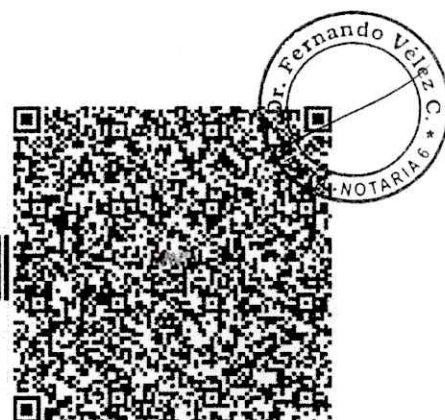
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164085IZWAGD4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-28 09:40:32



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
93794	2022/04/29 11:07	29/04/2022 11:07:00a. m.	782533	2022/04/29
A FAVOR DE FONSECA GABRIELA C.I.: 0460834425				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6259

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/29		
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL



USD 3.00

BanEcuador B.P.
10/06/2022 12:29:16 p.m. OK
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1328144962
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: amalcivar
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 2.70
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 3.27
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 036-504-000001002
Fecha: 10/06/2022 12:29:35 p.m.

No. Autorización: 1006202201176818352000120565040000010822022122916

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin derecho a Credito Tributario



Ficha Registral-Bien Inmueble

42512

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012552
Certifico hasta el día 2022-04-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1151512000
Fecha de Apertura: miércoles, 25 septiembre 2013
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: Lote No. Doscientos diez de la Mz. Trece en el Sitio Barbasquillo

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta, el lote de terreno signado con el Número Doscientos diez de la Manzana Número Trece, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

Norte: Catorce metros y Avenida Tres.

Sur: Catorce metros y el Lote Número Doscientos once

Este: Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos ocho

Oeste: Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos doce

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	926 viernes, 17 julio 1987	2408	2410
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	521 martes, 22 febrero 2000	3019	3020
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	157 martes, 09 enero 2018	3998	4013

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 julio 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 junio 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de la Ciudad de Manta, los lotes números doscientos ocho, doscientos nueve, doscientos diez y doscientos once de la Manzana N.- Trece.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA ROJAS MARISOL DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RADIO VISION COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 febrero 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 521

Número de Repertorio: 953

Folio Inicial: 3019

Folio Final : 3020



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 febrero 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo del Cantón Manta, el lote de terreno signado con el Número Doscientos diez de la Manzana Número Trece, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Catorce metros y Avenida Tres. POR EL SUR. Catorce metros y el Lote Número Doscientos once. POR EL ESTE: Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos ocho; y POR EL OESTE: Veintiún metros veinticinco centímetros y el Lote Número Doscientos doce, Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA ROJAS JOHNY FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA ROJAS MARISOL DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 09 enero 2018

Número de Inscripción : 157

Folio Inicial: 3998

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 261

Folio Final : 4013

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Narcisca Josefina Medranda Rojas por los derechos que representa como Agente Oficioso de sus hijos señores Anthony Gabriel Fonseca Jr y Gabriela Fonseca. Inmueble signado con el número Doscientos diez de la Manzana número trece, ubicado en el Sitio Barbasquillo del cantón Manta. Con una superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FONSECA JR ANTHONY GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	FONSECA GABRIELA	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA ROJAS JOHNY FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO VALENCIA MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO PALMA XAVIER ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012552 certifico hasta el día 2022-04-21, la Ficha Registral Número: 42512.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

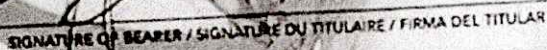
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 1 0 2 9 D 7 L S P 6 V



*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, ensure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessing of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*



SEE PAGE 27

549685650

— United States —
Department of State

USA

P<USAFONSECA<JR<<ANTHONY<GABRIEL<<<<<<<<<<
5496856504USA9006083M2606277116011958<903754



*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*



SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE



UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo Code / Code / Código Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte

P USA

647931449

Surname / Nom / Apellidos

FONSECA

Given Names / Prénoms / Nombres

GABRIELA

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

27 Oct 1993

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

NEW JERSEY, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

08 Oct 2019

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

07 Oct 2029

Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones

SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexo

F

Authority / Autorité / Autoridad

United States

Department of State

USA

P<USAFONSECA<<GABRIELA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

6479314493USA9310276F2910079681123365<22254



*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*

PASSPORT

UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo Code / Code / Código Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte

P

USA

547229313

Surname / Nom / Apellidos

FONSECA

PONSECA
Given Names / Prénoms / Nombres

NARCISA JOSEFINA
Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

UNITED STATES OF AMERICA
Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

01 Sep 1963

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

ECUADOR

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

16 Jun 2016

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

15 Jun 2026

Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones

SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexo

E

Authority / Autorité / Autoridad

United States
Department of State

USA

P<USAFONSECA<<NARCISA<JOSEFINA<<<<<<<<<<<
5472293130USA6309015F2606152116005159<708128



APOSTILLE

(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)



1. COUNTRY: UNITED STATES OF AMERICA
2. THIS PUBLIC DOCUMENT HAS BEEN SIGNED BY:
ROSA SOSTRE
3. ACTING IN THE CAPACITY OF:
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
4. BEARS THE SEAL/STAMP OF:
ROSA SOSTRE, NOTARY

CERTIFIED

5. AT TRENTON, NEW JERSEY
6. THE 1ST DAY OF JUNE 2022
7. BY: Elizabeth Maher Muoio
State Treasurer
8. NO: A800555
9. SEAL/STAMP:
10. SIGNATURE



Elizabeth Maher Muoio
State Treasurer



Certificate Number: 1439825610

Verify this certificate at
<https://www.njportal.com/DOR/businessrecords/Validate.aspx>

PODER NOTARIAL

Este documento legal le otorga (en lo sucesivo, el "Principal") el derecho de transferir poderes financieros limitados a otra persona (en lo sucesivo, el "abogado de Hecho), los poderes financieros limitados se describen como siguiente:

1. Yo, ANTHONY FONSECA que reside en 8 Young Drive, Stanhope, en el Condado de Sussex, Estado de Nueva Jersey directo lo siguiente como mi Abogado de Hecho, en quien confío con todos y cada uno de mis poderes de toma de decisiones financieras inmediatamente después de la autorización de este formulario.
2. Yo, GABRIELA FONSECA que reside en la 16 Park Heights Avenue, Pueblo de Dover, en el Condado de Morris, Estado de Nueva Jersey directo lo siguiente como mi Abogado de Hecho, en quien confío con todos y cada uno de mis poderes de toma de decisiones financieras inmediatamente después de la autorización de este formulario.
3. Yo autorizo, a Jorge Luis Medranda Rojas, la autoridad legal para actual en mi nombre para cualquier poder legal bajo la ley con respecto a mis propiedades en Ecuador.
4. Como mi Agente considere apropiado, y proceder a la instalación de agua en dicho inmueble, mantener, reparar, derribar, alterar, reconstruir, mejorar, administrar, asegurar, mover, alquilar, arrendar, transportar, sujeto a gravámenes, y de cualquier manera o manera tratar con la totalidad o parte de cualquier interés en bienes inmuebles, incluyendo específicamente, pero sin limitación, bienes inmuebles que se encuentran en Ecuador.
5. Como mi Agente, autorizo a Jorge Luis Medranda Rojas que suscriba las escrituras de aceptación de compraventa y compraventa, realice los trámites en el Gad Municipal de Manta.

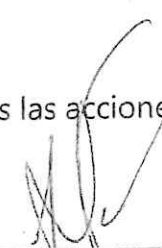
RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL NUMBRAMIENTO COMO ABOGADO DE HECHO

Yo, ANTHONY FONSECA, he leído el poder adjunto Nombre de Abogado de Hecho y soy la persona identificada com el abogado de Hecho para el director. Por la presente reconozco que acepto mi nombramiento como abogado de Hecho y que Cuando actúo como agente ejerceré los poderes en beneficio del principal; mentendré los activos del principal separado de mis activos, actuaré con prudencia y prudencia razonable y



mantendré una lista completa y precisa de todas las acciones, recibos y desembolsos en nombre del principal.

Fecha: Mayo 3, 2022

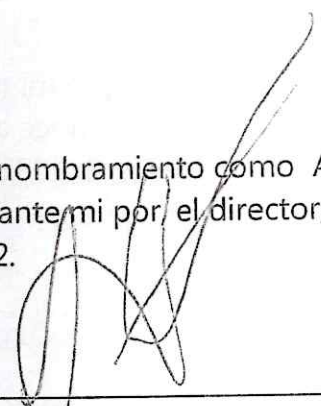

ANTHONY FONSECA



ESTADO DE NUEVA JERSEY
CONDADO DE MORRIS

Por la presente reconozco que acepto mi nombramiento como Abogado de Hecho y que cuando se subscribe, jura y reconoce ante mi por el director, y suscrito y Jurado ante mi por, testigo, este dia Mayo 3, 2022.

Fecha: Mayo 3, 2022


ANTHONY FONSECA

ESTADO DE NUEVA JERSEY
CONDADO DE MORRIS

Subscrito, Jurado y reconocido ante mi por, el Director, y suscrito y jurado ante mi por, testigo, este dia Mayo 3, 2022 .

ROSA SOSTRE
A Notary Public of New Jersey
My Commission Expires June 27, 2022


Notary Public of the State of New Jersey

Yo, GABRIELA FONSECA, he leído el poder adjunto Nombre de Abogado de Hecho y soy la persona identificada com el abogado de Hecho para el director. Por la presente reconozco que acepto mi nombramiento como abogado de Hecho y que Cuando actúo como agente ejerceré los poderes en beneficio del principal; mentendré los activos del principal separado de mis activos, actuaré con prudencia y prudencia razonable mantendré una lista completa y precisa de todas las acciones, recibos y desembolsos en nombre del principal.



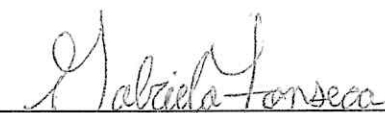
Fecha: Mayo 3, 2022


GABRIELA FONSECA

ESTADO DE NUEVA JERSEY
CONDADO DE MORRIS

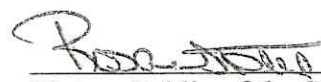
Por la presente reconozco que acepto mi nombramiento como Abogado de Hecho y que cuando se suscribe, jura y reconoce ante mi por, el director, y suscrito y Jurado ante mi por, testigo, este dia Mayo 3, 2022.

Fecha: Mayo 3, 2022


GABRIELA FONSECA

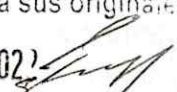
ESTADO DE NUEVA JERSEY
CONDADO DE MORRIS

Suscrito, Jurado y reconocido ante mi por, el Director, y suscrito y jurado ante mi por, testigo, este dia Mayo 3, 2022.


Notary Public of the State of New Jersey

ROSA SOSTRE
A Notary Public of New Jersey
My Commission Expires June 27, 2022

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....04..... fojas útiles, anverso y
reversos son iguales a sus originales

Manta, 10 JUL 2022 

.....
Dr. Fernando Velez Cuberos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de
2 acuerdo con la Ley. – **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA
3 declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado
4 en la presente cláusula, tienen origen lícito, y la realiza al amparo de la legislación
5 ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones
6 económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención,
7 Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
8 Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados
9 directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento,
10 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos
11 tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
12 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
13 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención,
14 Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de
15 Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación
16 ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de
17 responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del
18 lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo
19 a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA:**
20 **ACEPTACION.-** Los Otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este
21 instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
22 **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para
23 que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
24 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
25 demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- Hasta aquí la
26 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
27 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS CEDEÑO GAVILANEZ.

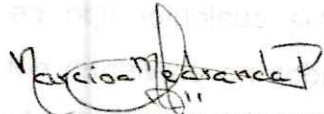


matricula número: 13-2000-47. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-


F). JORGE LUIS MEDRANDA ROJAS

C.C. No. 1306444009

APODERADO VENDEDORES


NARCISA JOSEFINA MEDRANDA ROJAS

C.C. No. 1304205758


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

10 JUL 2022


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...

